

En su página oficial en español, la OMS (Organización Mundial de la Salud, en inglés WHO, World Health Organization), el aborto queda encuadrado en una famosa definición de salud ofrecida por tal Organización.

Así, leemos en el inicio de la página dedicada al aborto: “La OMS define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

Inmediatamente después, se introduce el tema del aborto, desde las siguientes líneas:

“Para que todas las personas tengan acceso a la atención de salud y para avanzar hacia la satisfacción progresiva de los derechos humanos, se debe ofrecer a todos una atención de salud de calidad que incluya servicios de atención integral para el aborto”.

Cuando falta tal “atención integral”, según la OMS, se iría en contra de la seguridad de millones de mujeres que tienen un embarazo no deseado. Aquí el texto:

“La falta de acceso a una atención para el aborto seguro, asequible, humano y oportuno pone en riesgo no solo el bienestar físico, sino también el bienestar mental y social de las mujeres y las niñas”. (He corregido los adjetivos que se añaden tras la palabra aborto, pues en la versión en español estaban en femenino, en contra de lo que se indica en el texto en inglés que ofrece la WHO para el mismo tema del aborto).

La página de la OMS incurre en una omisión básica: no define qué sea realmente el aborto, sino que simplemente lo sitúa en el marco de la búsqueda de la salud y en el respeto a los derechos humanos.

En realidad, cualquier página que tuviera un mínimo de seriedad, especialmente en un ámbito como la medicina, tendría que definir qué es el aborto, lo cual no se hace en el texto que estamos analizando.

A la falta de definición de qué sea el aborto, se une una contextualización sesgada, pues se omite cualquier alusión a uno de los sujetos implicados en todo aborto: el hijo en el seno materno.

El texto de la OMS se fija solo en la mujer (no se usa nunca la palabra “madre”) y olvida completamente al hijo (el ser humano ya concebido que se desarrolla en el seno materno).

Ello resulta no solo sorprendente, sino claramente injusto, precisamente cuando el texto en cuestión alude a derechos humanos y a la salud.

¿Cómo se puede hablar de derechos humanos si se omite cualquier alusión al hijo antes de nacer, un ser humano que también merece el cuidado de todo médico fiel a su vocación de servir a la vida y a la salud de otros?

Además, se recurre a la expresión “aborto seguro”, orientado solamente a la mujer (madre), y con un total ocultamiento del hijo, sobre el que se busca solamente su muerte “segura”.

La presentación que la OMS hace del aborto adolece, por lo tanto, de enormes lagunas y de omisiones que solo se pueden explicar desde una actitud de olvido y desamparo respecto del hijo, el gran ausente en muchos debates sobre el aborto.

Cualquier reflexión honesta, incluso desde el punto de vista médico y científico, sobre el tema del aborto, no puede dejar de lado a todos los protagonistas involucrados en el tema.

Por un lado, la madre, que vive situaciones que le llevan, tristemente, a no desear un hijo. Por otro lado, el hijo, un ser humano indefenso que vive en el seno materno.

Son protagonistas, además, el médico y el personal sanitario, llamados por vocación a tutelar la vida y la salud de aquellos seres humanos que desean recibir ayuda y acompañamiento.

Una sana concepción sobre la salud no puede dejar de lado la protección y ayuda a cualquier mujer (madre) que viva un embarazo difícil, y a su hijo, precisamente porque ambos, madre e hijo, son seres humanos dignos de respeto.

Sería de esperar que la OMS modificase a fondo la página inicial con la que presenta el tema del aborto. Solo cuando este organismo internacional preste la debida atención a madres e hijos, podrá ofrecer reflexiones sobre el aborto que, al menos, lleguen a un mínimo estándar de justicia: la que se consigue cuando se busca promover la vida y la salud de todo ser humano.

(Los textos aquí reproducidos proceden de la siguiente página, según aparecen en enero de 2025:
<https://www.who.int/es/health-topics/abortion>).